

CIRCULAR
UNA-R-CIRC-041-2023
UNA-RA-CIRC-007-2023

PARA: Comunidad Universitaria
DE: Rectoría y Rectoría Adjunta
ASUNTO: Celebramos nuestra condición de trabajadoras y trabajadores universitarios, en resistencia
FECHA: 30 marzo, 2023

Estimada comunidad universitaria:

A veces uno elige el trabajo, otras el trabajo lo elige a uno. En el caso de la docencia, se inicia tal vez porque se cuenta con habilidades para enseñar cierta materia, pero poco a poco nos percatamos de que muchas otras destrezas son necesarias, como la actualización permanente, la empatía para solucionar las carencias de los estudiantes que quizá son directamente proporcionales a su desempeño académico; se puede evolucionar hacia la investigación porque entendemos que profundizar en conocimiento y documentarlo es clave para nutrir la labor docente, pero además, contribuir de otras formas a la sociedad. A la postre, ambas se convierten en tareas apasionantes, a las que nos dedicamos por elección.

En la Universidad Pública, es el caso de la UNA, también sabemos que trascender las aulas es imperativo y que a veces enseñamos en el claustro, otras en la finca, en la zona marginal, en proyectos urbanos, en la montaña o en la mar. Cada vez somos más conscientes de que nuestros procesos de enseñanza, investigación y extensión no pueden quedarse en el ámbito estrecho de nuestros campus universitarios. Distintos sectores nos buscan ya no solo para que les traslademos conocimiento: nos reconocen como una fuerza viva de la sociedad, con capacidad de movilización, de hacerse oír y sentir, de manera que se ensanchan nuestras relaciones universidad-sociedad, nos elegimos mutuamente para modelar el país que queremos.

En estas dinámicas y constructos sociales de las que somos protagonistas, trabajamos todos los estamentos de la universidad, unos al frente, otros detrás, unos en un flanco, algunos del otro lado. Por eso todos nuestros puestos son exclusivos y excluyentes, tal como lo declaró recientemente el Consejo Universitario frente a las clasificaciones forzosas que impone la Ley de Empleo Público.

Así como una vez elegimos a la UNA para el ejercicio de nuestra profesión u oficio, hoy la UNA nos elige para combatir políticamente, ese y otros proyectos de ley que buscan nuestra desaparición del espectro institucional. Hoy celebramos nuestra condición de trabajadoras y trabajadores universitarios, pero en resistencia permanente. Nuestra ofensiva es con ideas, diálogo, manifestaciones, presencia en



el espacio público, creando sinergias inter y multisectoriales, y por supuesto con trabajo de excelencia, contra todos los detractores del Estado Social de Derecho y la institucionalidad costarricense, de la que somos piezas medulares.

En este Día del Trabajador y la Trabajadora Universitarios, en una nueva ocasión para celebrar como familia laboral y en unidad de espíritu, recordemos también nuestros desafíos y renovemos votos y fuerzas para con nuestra querida UNA y sobre todo la Patria. Es una jornada para el esparcimiento, pero además para la reflexión, la Universidad Nacional nos ha acogido, nos ha provisto de un trabajo más que digno y en el marco de sus 50 años, hagamos lo propio para que siga escribiendo historia y prevalezca para las futuras generaciones.

¡Feliz día compañeras y compañeros, celebremos vistiendo la camiseta UNA en el cuerpo, en los pensamientos y en el corazón!

Por último, se comunica que para aquellas actividades académicas que no se suspendan, es necesario coordinar con los superiores jerárquicos con la finalidad de no afectar las labores y servicios mínimos para la atención de las mismas.

Cordialmente,

M.Ed. Francisco González Alvarado
Rector

Dra. Marianela Rojas Garbanzo
Rectora Adjunta

